INFORME DE EVALUACIÓN Nº10/2014
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS – ID N° 273.373

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 15:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe de evaluación. En ese sentido, este Comité se ha abocado a realizar el estudio de las ofertas presentadas, y determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en adelante CNPCT.

2. Antecedentes

a) ***Nº de PAC****: 273.373.*
b) ***Disponibilidad Presupuestaria****:* Los fondos de la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 340 Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos, FF 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.
c) ***Publicación:*** En el SICP, el 22/10/2014.
d) ***Invitaciones***: Se han cursado invitaciones a: MASTER SOFT SRL, JOSE LUIS CARRILLO, OFFICE CLIP SRL, PAPELERA GUAIRA SRL y SAT SRL.
e) ***Miembros del Comité de Evaluación:*** Por Resolución Nº 155/2014 (03/11/14) han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Jorge Rolón Luna – Miembro Titular de la CNPCT, Carlos Portillo – Miembro Titular de la CNPCT, Ricardo Lesme – Director de Informática, Juan Ibarrola – Director Contabilidad.

3. Acto de Apertura

En fecha 31 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura del sobre y verificación de la oferta, en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en Adela Speratti 2.125, contando con la presentación de las ofertas de: Office Compu SA, Suministros & Montajes SRL, Distribuidora Provepar y Papelera Guairá SRL.

4. Precios Ofertados

Se adjunta al presente informe los precios presentados:

	Firmas Oferentes	*Total Gs. IVA incluido*
1	*Office Compu SA*	*7.168.700*
2	*Suministros & Montajes SRL*	*8.183.000*
3	*Distribuidora Provepar*	*5.099.600*
4	*Papelera Guairá SRL*	*19.631.600*

5. Análisis de la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, numeral 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,…la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…". De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad

b) Capacidad financiera

Indicador	*Resultado*	*Parámetro de Cumplimiento*
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)*	*3,5*	*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)*	*0,28*	*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital *El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo*	*461,16*	*El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*

c) Capacidad técnica

No se Aplica

d) Experiencia

Indicador	*Cumple/No Cumple*
Copias de contratos y/o facturas de provisión de bienes a Instituciones Públicas y/o privadas dentro de los 3(tres) últimos años, 2011,2012, 2013.	*Cumple*

6. Especificaciones Técnicas

Caracteristicas	***Cumple/No Cumple***
TINTA 662 (NEGRO) para Impresora HP *Original, no recargado, no reacondicionado no compatible*	*Cumple*
TINTA 662 (COLOR) para Impresora HP Original, no recargado, no reacondicionado no compatible	*Cumple*
CARTUCHOS DE TONER ORIGINAL 640 Para Impresora LEXMARK MX310 *Original, no recargado, no*	*Cumple*

7. Motivos de calificación

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63º del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma: **Distribuidora Provepar.**

comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, se procede a examinar en detalle la oferta presentada por la Distribuidora Provepar.

a) Capacidad legal

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	*Cumple/No Cumple*
a) Formulario de Oferta	*Cumple*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Cumple*

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	*Cumple/No Cumple*
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple SIPE*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple SIPE*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Cumple SIPE*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple SIPE*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*N/A*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*Cumple*

8. *Cuadro de Precios Adjudicados*

Firma Oferente	*Total Gs. IVA incluido*
Distribuidora Provepar	*5.099.600*

9. *Conclusión*

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 05/2014, "Adquisición de Útiles de Oficina"- ID 273.373 a la firma: Distribuidora Provepar por un total de ₲ *5.099.600* (guaraníes cinco millones noventa y nueve mil seiscientos).

Carlos Portillo
Comité de Evaluación

Jorge Rolón Luna
Comité de Evaluación

Juan Ibarrola
Comité de Evaluación

Ricardo Lesme
Comité de Evaluación